

Estimades les envío respuesta.

1. El derecho a la libertad de religión o de creencias en virtud del derecho internacional es amplio y de gran alcance. Según la definición del Comité de Derechos Humanos, los términos "creencia" y "religión" no se limitan "a las religiones tradicionales o a las religiones y creencias con características o prácticas institucionales análogas a las de las religiones tradicionales."

A. ¿Está la espiritualidad indígena protegida por la legislación nacional de su país?  
¿En la práctica?

Respuesta : En Chile hay libertad religiosa para el pueblo chileno y para los pueblos Indígenas, la persona es libre que tipo de creencia desea tener , o tener una religión determinada o seguir sus Cosmovisión ancestral de pueblos originarios propios de cada indígena.

¿Hay aspectos de la espiritualidad indígena que no están adecuadamente protegidos por el derecho a la libertad de religión o creencia? En Chile como afirmaba anteriormente, es un país libre de elección de acuerdo a la creencia religiosa y se cumple con la normativa del Estado de Chile.

En caso afirmativo, ¿cuáles?

2. ¿A qué desafíos se enfrentan los Pueblos Indígenas en el ejercicio del derecho a la libertad de religión o de creencias?

3. Los desafíos es el respeto a los derechos humanos de los pueblos originarios, y el respeto a sus creencias y cosmovisión ancestral .

4. Ya que han sufrido el exterminio de su cultura ancestral y

5. ¿Experimentan alguna forma de hostilidad, violencia o discriminación a causa de sus creencias o de cualquier otro aspecto de su identidad? (por ejemplo, género, etnia, edad, discapacidad...)En Chile ha existido discriminación racial, étnica, no hay reconocimiento Constitucional de Pueblos originarios y no existe un estado Plurinacional, además el estado le han quitado las tierras a los indígenas con los hermanos Mapuches en el sur, y se han violado los derechos humanos de los pueblos originarios.

Bueno en los pueblos originarios en Chile, se han discriminado a las mujeres Indígenas Trans es algo que está pendiente en solucionar el estado de Chile.

3. ¿Cuál es el papel de las mujeres Indígenas en los distintos sistemas de creencias y prácticas de los Pueblos Indígenas?

4. Es vital en el sistema de creencias las mujeres Indígenas, más si son autoridad ancestral como Machi, Chamana, Yatiri o cacica y son lideresas de su comunidad.

5. En los pueblos originarios el rol de la mujer es predominante y son el eje principal en sus comunidades indígenas para el desarrollo Cultural, patrimonial, en salud y medicina ancestral, y las decisiones propias de la cultura y cosmovisión entre otras.

6. ¿Se enfrentan las mujeres indígenas a desafíos particulares para poseer y ejercer de su derecho a la libertad de religión o de creencias? Los desafíos son estar a la par que el hombre, en todo salario digno, educación de calidad, trabajo y derecho a la vivienda , ayuda a pyme o microempresas para el desarrollo económico y que se respeten sus derechos en lo referente a lo religioso de la mujer indígena es libre de elegir una creencia religiosa.

1. ¿Existen ejemplos de buenas prácticas empleadas por los Pueblos Indígenas, la sociedad civil, los Estados o las organizaciones internacionales para garantizar que los Pueblos Indígenas puedan gozar y ejercer su derecho a la libertad de religión o

creencia: En Chile hay libertad religiosa por ello cada pueblo originarios reconocido por el estado según la ley 19253 es libre de creer en lo referente a lo religioso.

2. En Chile se está el plebiscito en Septiembre de aprobar una nueva Constitución y ahí están plasmado el reconocimiento Constitucional Pueblos originarios y estado Plurinacional y allí están los derechos de libertad religiosa.
3. El convenio 169 afirma la importancia del respeto a la creencia religiosa de los pueblos originarios y derecho humano a la protección de la Pachamama y flora y fauna para los indígenas la madre tierra es todo de allí sus creencias y cosmovisión ancestral y creencias religiosas con referencia a la Pachamama.
4. La protección a la integridad a los pueblos originarios y en contra de las violaciones de derechos humanos que han sufrido por década los pueblos originarios en América latina.

Un gran abrazo de Cóndor.

Yesenia Chacana Garrido vice presidenta Asociación Diaguita Talinay de Valparaíso.

Orientadora y Terapeuta Clínica Universidad de Playa Ancha.

Diplomada en Gestión Cultural Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.